



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPE-UNC:0011387/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Directora de la Escuela de BIOLOGÍA solicita la designación de nuevos miembros de la Comisión de Tesina; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución N° 1150 – HCD – 2010 “Reglamento de Tesina” para la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

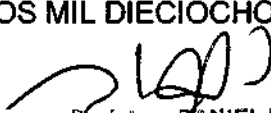
Art. 1°).- Constituir la Comisión de Tesina de la Escuela de Biología con los siguientes miembros:

- Dra. Claudia RODRIGUEZ
- Dra. Carla LÁBAQUE
- Dra. Anahí del Valle TURINA
- Dra. María Alejandra BERTOLOTTI

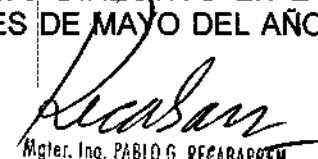
Art. 2°).- Designar a la Dra. Anahí del Valle TURINA como Coordinadora de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

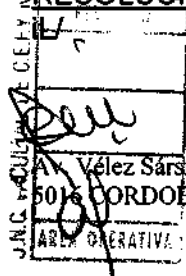
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 408 - HCD - 2018.-



Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina